

Factura Pequeño Contribuyente

RONY MARLON, PAZ SANTISTEBAN
 Nit Emisor: 99541181
RONY MARLON PAZ SANTISTEBAN
 1 AVENIDA 14-14 RESIDENCIAL LOS ARCOS, zona 7,
 Quetzaltenango, QUETZALTENANGO
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 4D02F75A-7A98-46DE-AE61-975A9118304D
 Serie: 4D02F75A Número de DTE: 2056799966
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-may-2024 08:00:21
 Fecha y hora de certificación: 06-may-2024 08:00:21
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/05/2024) al (31/05/2024) según contrato número (MEM-120-2024)	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Geyson Didier de León
 Director General de Hidrocarburos
 Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-120-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de mayo del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en lo referente a nuevos proyectos para la construcción, modificación y/o la ampliación de estaciones de servicio para la venta al público de productos petroleros para que cumplan con las especificaciones y normas utilizadas en la industria petrolera

- Apoyo en la inspección técnica a Estaciones de Servicio en los municipios de El Chal y Poptún departamento de Petén.
- Apoyo en la inspección técnica a Estaciones de Servicio en el municipio y departamento de Zacapa.
- Apoyo en la inspección técnica a Estaciones de Servicio en el municipio de Cuilapa departamento de Santa Rosa.

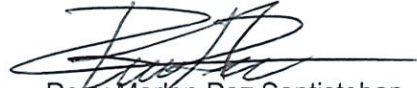
c) Apoyo técnico en cuanto al análisis y elaboración de anteproyectos de dictamen para la resolución de expedientes relacionados con la inspección técnica para la emisión de licencias de la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Apoyo en la redacción de dictámenes de Licencias de Instalación, Licencias de Operación, Renovación de Licencias de Operación y Procesos de Sanción de Estaciones de Servicio y Licencias de Operación de Expendios de Gas, tales como DGH-DIO-ESE-DIC-324, DGH-DIO-ESE-DIC-325, DGH-DIO-ESE-DIC-326, DGH-DIO-ESE-DIC-327, DGH-DIO-ESE-DIC-328, DGH-DIO-ESE-DIC-329, DGH-DIO-ESE-DIC-330, DGH-DIO-ESE-DIC-331, DGH-DIO-ESE-DIC-332, DGH-DIO-ESE-DIC-333, DGH-DIO-ESE-DIC-337, DGH-DIO-ESE-DIC-345, DGH-DIO-ESE-DIC-346, DGH-DIO-EGLP-DIC-362, DGH-DIO-ESE-DIC-364, DGH-DIO-ESE-DIC-365, DGH-DIO-ESE-DIC-366, DGH-DIO-ESE-DIC-367, DGH-DIO-ESE-DIC-378, DGH-DIO-ESE-DIC-379, DGH-DIO-ESE-DIC-380, DGH-DIO-ESE-DIC-387, DGH-DIO-ESE-DIC-389, DGH-DIO-EGLP-DIC-397, DGH-DIO-EGLP-DIC-398, DGH-DIO-EGLP-DIC-402, DGH-DIO-ESE-DIC-405, DGH-DIO-ESE-DIC-417, DGH-DIO-ESE-DIC-421, por mencionar algunos.

d) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo en el ingreso de expedientes de Estaciones de Servicio al sistema interno del Departamento de Ingeniería y Operaciones.
- Apoyo en el traslado y recepción de documentos y expedientes de la Dirección General de Energía a la Dirección General de Hidrocarburos.
- Apoyo en la revisión, firma, sello y escaneo de tablas de calibración de tanques de almacenamiento de combustible para Estaciones de Servicio.

Atentamente,


Rony Marlon Paz Santisteban
DPI No. (2863315350801)


Vo.Bo.Ing. Gerardo Eleazar Reyes Donis
Jefe del Departamento de Ingeniería y Operaciones




Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas




Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

